

Formato N° 1 – “Formato de Atención de Requerimiento (FAR)”

FORMATO DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTO (FAR)

USO Y APLICACIÓN

Formato de uso obligatorio para la formulación de los requerimientos de Procedimientos de Selección y de todo requerimiento para los canales de contratación, sean estos menores o iguales a ocho (8) UIT, deberá acompañar al presente las EETT, TdR, ETO y las DDJJ de los propuestos para el CS, suscritas por los niveles correspondientes.

ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL REQUERIMIENTO		
1.	ÁREA USUARIA O AREA TÉCNICA	GERENCIA DE ARQUITECTURA TECNOLOGICA
	ÁREA (s) USUARIA (s) BENEFICIARIA (s) ¹	DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA
	RESPONSABLE DE LAS COORDINACIONES	Jorge Julio Chata Tintaya

MES DE ATENCIÓN

Corresponde al mes en el cual se inicia la ejecución del contrato. Se deberá tener en cuenta que la atención está sujeta a la realización de actuaciones preparatorias, selección y gestión de contratación a cargo del OEC.

MES DE ATENCIÓN		
2.	SEÑALE EL MES SOLICITADO	Marzo del 2023

VINCULACIÓN DEL REQUERIMIENTO CON EL POI

Señale el objetivo estratégico de la unidad orgánica solicitante que relaciona su requerimiento con el Plan Operativo Institucional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL VINCULADO		
3.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL VIGENTE	El OE N° 2 tiene entre sus acciones estratégicas institucionales la AE2.2: La Modernización de los Servicios que presta la SUNAT, masificando el uso de servicios no presenciales

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Corresponde al tipo de ítem seleccionado del catálogo. De tratarse de ítems con objeto distinto, el Objeto a marcar será el de mayor valor en la estructura de costos. Adicionalmente señale si corresponde a un Proyecto de Inversión Pública

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN			
4.	<i>Marque donde corresponda (X)</i>		
	BIENES		CONSULTORÍAS DE OBRAS

¹ En caso el ítem asociado tenga una AT a cargo, deberá indicar las AU beneficiarias. Si el requerimiento es formulado por una AU, se indicará a ésta última como la única beneficiaria.

	SERVICIOS	X	OBRAS	
SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES				
<i>Marque donde corresponda (SI / NO APLICA)</i>				
	PROYECTO DE INVERSIÓN			
	INVERSIONES EN OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN MARGINAL, REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN (IOARR)			
	OTROS GASTOS DE CAPITAL			

DENOMINACIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA REQUERIDO

Se debe consignar el código del ítem del catálogo SUNAT-SIGA involucrado en el requerimiento, considerando inclusive los ítems del catálogo SUNAT-SIGA de los componentes de la prestación principal y accesorio, de ser el caso.

SINTESIS DE LA CONTRATACIÓN Y DETALLE DE ÍTEMS		
5.	SINTESIS	Continuidad de servicio del asistente virtual y del servicio conversacional de la marca IBM Watson Assistant o equivalente

DETALLE DE LOS ÍTEMS						
	ÍTEM	CODIGO SIGA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO ESTIMADO
6.	1	S170100040111	SERVICIO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS A DEMANDA PARA LA PLATAFORMA DE COMPUTACION EN LA NUBE	1	Servicio	S/ 240,000
	2	S170100031383	SUSCRIPCIÓN ANUAL PARA PLATAFORMA DE HERRAMIENTAS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	1	Servicio	S/ 600,000
	5					
TOTAL						S/ 840,000

SECCIÓN EXCLUSIVA CUANDO SE TRATE DE BIENES PATRIMONIALES				
<i>Marque donde corresponda (X)</i>				
7.	El requerimiento comprende bienes patrimoniales que serán utilizados para reemplazo			SI
				NO

UNIDAD ORGÁNICA QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN

En caso se indique una Unidad distinta a la que formula el requerimiento o requiera una conformidad técnica previa, deberá haber efectuado previamente las coordinaciones para indicarla así:

UNIDAD ORGÁNICA QUE OTORGARÁ CONFORMIDAD	
8.	UNIDAD ORGÁNICA DIVISIÓN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

COMITÉ DE SELECCIÓN PROPUESTO (solo para PS)

La designación, suplencia, remoción y renuncia de los integrantes del CS está precisada en el artículo 44 del RLCE vigente. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, dos

miembros que forman parte del comité de selección deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación, salvo lo previsto en el artículo 217 del RLCE.

9.	COMITÉ DE SELECCIÓN		
	REPRESENTA	TITULAR	SUPLENTE
	ÁREA USUARIA	Jafert Frank Rabines Escorza	Jaime Arturo Pacheco Huaman
	CONOCIMIENTO TÉCNICO	Jorge Gutierrez Mendoza	Jorge Vega Trujillo

APROBADOR DEL REQUERIMIENTO

Funcionario de la unidad orgánica, mínimo de tercer nivel organizacional, que tiene bajo su cargo el AU o AT.

10.	FIRMA Y SELLO	
	FIRMA Y SELLO² DEL APROBADOR DEL REQUERIMIENTO³	
	LUGAR Y FECHA	Lima 07 Diciembre 2022

² Este requisito podrá ser reemplazado por la autorización electrónica que se realice mediante el SIGA u otra herramienta informática que sea implementada.

³ Adicionalmente a la firma y sello, debe consignarse el Código de la Unidad orgánica y la fecha de emisión del presente documento, cuando la formulación del requerimiento no fue sistematizada.